

El Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas convoca el "11º Certamen del Búho Creativo Infantil 2014", con la finalidad de potenciar la creatividad de los niños y jóvenes del municipio.

BASES DEL CERTAMEN

PARTICIPANTES: Podrán participar los niños/as y jóvenes, nacidos o residentes legales en el municipio de Las Torres de Cotillas.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS: Todas las obras deberán presentarse correctamente embaladas. Dicha obra pasará por el registro de entrada del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, acompañada de:

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado y firmado.
- Volante de empadronamiento.
- Fotocopia del DNI o libro de familia del autor/a y del padre/madre o tutor/a del menor de edad

PLAZOS DE PRESENTACION: Las obras podrán presentarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas entre el 10 y el 31 de Marzo de 2014.

EL JURADO: Estará formado por un grupo de tres o cinco personas nombrado por la organización.

PREMIOS: La Concejalía de Juventud destinará la cantidad de 600 € en cheques regalo canjeables, para dotar los premios de las distintas modalidades ofertadas a concurso.

ADMISIÓN DE LAS OBRAS: El jurado podrá dejar fuera de concurso aquellas obras que incumplan las bases establecidas para este certamen.

FALLO DE JURADO: Será requisito necesario para recibir un premio, personarse en el Acto de entrega de premios, que tendrá lugar el 11 de Abril de 2014, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, a las 19:15 horas.

OBRAS SELECCIONADAS: Con todas las obras se hará una exposición pública, en el Ayuntamiento del 3 al 10 de Abril de 2014. Clausurada dicha exposición, los autores no premiados podrán retirar sus obras del 14 al 21 de Abril de 2014 en el Ayuntamiento. De no ser retiradas en un tiempo prudencial, se entenderá que el autor renuncia a la propiedad de las mismas, pudiendo el Ayuntamiento disponer libremente de ellas, sin derecho a reclamación alguna por parte del autor.

OBRAS PREMIADAS: La simple participación en la Convocatoria supone la declaración responsable de los participantes de que son los Autores y propietarios de las obras. Las obras premiadas por fallo del Jurado, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, libres de toda carga y gravamen.

NORMAS FINALES: El derecho de participar en este concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como acatar el fallo del Jurado. Cualquier imprevisto que surgiera será resuelto por los responsables de la organización. La Concejalía de Juventud se reserva el derecho de hacer cualquier modificación sobre las bases si así lo considerara en el transcurso del Certamen.

NORMAS ESPECÍFICAS:

- **MANUALIDADES:** El tema y la técnica a emplear serán libres. Es importante que las obras lleguen perfectamente embaladas para la buena conservación de las mismas. Se presentarán un máximo de dos obras por participante.

Premios (se dará la cantidad reflejada en las presentes bases en vales canjeables):

- Infantil (niños hasta 12 años). Primer premio: 100 €
- Juvenil (jóvenes de 13 a 18 años). Primer premio: 100 €
- **PINTURA:** El tema y la técnica a emplear serán libres, las obras deberán presentarse en formato rígido de 30X40 cm, como mínimo. Se presentarán un máximo de dos obras por participante.

Premios (se dará la cantidad reflejada en las presentes bases en vales canjeables):

- Infantil (niños hasta 12 años). Primer premio: 100 €
- Juvenil (jóvenes de 13 a 18 años). Primer premio: 100 €
- **COMIC:** El tema y la técnica a emplear serán libres, los trabajos deberán ser originales, teniendo una extensión mínima de dos páginas y máxima de seis, a color o blanco y negro, y con dimensiones de DIN A-4.

Premios (se dará la cantidad reflejada en las presentes bases en vales canjeables):

- Infantil (niños hasta 12 años). Primer premio: 100 €
- Juvenil (jóvenes de 13 a 18 años). Primer premio: 100 €